

NUEVA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

PROVINCIA DE MADAGASCAR

1 de agosto 2021 - 31 de julio 2024

El Superior General en consejo después de considerar los resultados de la consulta llevada en la Provincia de Madagascar, en virtud del artículo 294 (d) de la Regla de Vida y del Directorio Provincial, nombra Superior Provincial al Hermano Jean-Michel TSIMANAVAKA. En Abril de 2021, el Capítulo provincial ha elegido los consejeros.

de izquierda a derecha :

FF. RANDRIANIRINA Nomenjanahary Olivier (3^o consejero),
RANDRIANARISOA Jean-Flavien (2^o consejero),
TSIMANAVAKA Jean-Michel (Superior Provincial),
RANDRIANANTENAINA Jean-Élie Hubert (4^o consejero),
MAHAREKY Jean-Barthélemy (1^o consejero)

